

LABORAL

Las mujeres ganan la mitad de salario que los hombres

MIENTRAS que los sindicatos hablan de discriminación, las mujeres aseguran que la diferencia de sueldos se debe a que a igual titulación los hombres ocupan los puestos de mayor responsabilidad. En Castilla-La Mancha, si el salario medio de un hombre es de 2.146.000 pesetas anuales, una mujer no llega a 1.400.000 pesetas.

Toledo. Francisca Ramírez

La situación de la mujer no ha variado mucho a pesar de que hoy día podemos hablar de igualdad de derechos entre el hombre y la mujer. Desde tiempos inmemoriales, las mujeres han sido menospreciadas y se han tenido que realizar todo tipo de «luchas» para tener acceso a puestos de trabajo que eran «vedados» para el sexo femenino. Afortunadamente, esta situación ha cambiado y las mujeres han demostrado ser capaces de asumir cargos de responsabilidad en el ámbito laboral.

Según un estudio realizado por el CSIC y el Cires dirigido a la contabilidad y valoración del trabajo no remunerado, se indica que más de seis millones de personas, de ellas el 96 por ciento de las mujeres, realizan en España un trabajo «no remunerado» y no compartido con otra actividad y que si se le asignara a ese trabajo un valor del 80 por ciento del valor medio/hora del trabajo remunerado, el PIB español se incrementaría en un 84 por ciento. El mismo estudio demuestra que las mujeres soportan el 26 por ciento del trabajo remunerado y el 86 por ciento del no remunerado, por el contrario los hombres se dedican el 74 por ciento al trabajo remunerado y el 14 por ciento al no remunerado.

Discriminación laboral

Desde la Secretaría Regional de la Mujer de CC.OO, Isabel Sánchez de la Posa asegura que las cifras de este estudio «son alarmantes y degradan a la mujer, además de discriminarnos». La responsable de CC.OO. insiste en que los datos de este estudio son fríos, «pero reales y por esta situación nos deberían alarmar. Debemos estudiar más este fenómeno», explica mientras reconoce que «las discriminaciones directas son injustas, pero lamentablemente la que perdura es la discriminación indirecta».

Al referirse a esta situación, Sánchez de la Posa reconoce que no importa tener la misma cualificación «porque siempre las mujeres ganaremos menos salario» y esta situación es la que la nor-

mativa considera una discriminación indirecta.

Los datos referidos a Castilla-La Mancha indican que el salario medio de un trabajador en esta región es de 2.146.000 pesetas anuales y que esta cifra crece si su sexo es varón. Sorprende sobre todo las enormes diferencias, a nivel general, no sólo de nuestra región, entre los sueldos de los hombres y los de las mujeres, que en el caso castellano-manchego son casi del doble: mientras un trabajador cobra una media de 2.375.000 pesetas, las trabajadoras no llegan al 1.400.000 pesetas, y en cuanto a la catalogación de puestos de trabajo, los varones ocupan los cargos con mayor responsabilidad.

Salario desigual

Estas cifras, que representan una clara discriminación por razón de sexo, es una de las cuestiones más evidentes en nuestro país: a igual trabajo no existe igual salario. Lo sorprendente de la cuestión no es que se dé la circunstancia, que era algo ya cono-

La mujer de Castilla-La Mancha se «prepara» para el siglo XXI

Toledo. F. R.

Según explica la secretaria regional de la Mujer, Isabel Sánchez de la Posa, el nivel de formación de la mujer en Castilla-La Mancha es cada vez mayor y, salvo en algunas zonas de nuestra región, las mujeres se preparan para asumir cargos de responsabilidad en el campo laboral.

Este no es el caso de Josefina Moreno, de 35 años, médico toledana que lleva preparando su oposición para trabajar en un hospital durante cuatro años y no ha logrado obtener la nota suficiente para acceder a ese cargo. «Me he dedicado a trabajar haciendo suplencias en diferentes sitios. No me importa, pero me gustaría tener un puesto de trabajo digno», afirma.

Al hablar de la formación, la responsable de la Mujer de



Las mujeres cobran salarios más bajos que los hombres

cido, sino la enorme diferencia salarial.

El nivel de formación de los trabajadores es también determinante. Mientras un trabajador de esta región sin estudios y educación primaria no llega a los dos millones de pesetas de media anuales, los licenciados, doctores y posgraduados, en general superan con creces los cuatro millones de pesetas.

Llama poderosamente la atención el hecho de que aquellos trabajadores que hayan cumplido la Educación General Básica están peor remunerados que los que no tienen estudios, con 1.680.000 pe-

setas anuales. Si es bachiller, la cifra supera los tres millones; si su formación es profesional, 2.800.000 pesetas anuales y si es diplomado universitario su salario medio se acercó a los cuatro millones anuales.

Estas cantidades se refieren a sueldos medios generales, si lo desglosamos por sexos podemos ver que las distancias mayores entre hombres y mujeres se reflejan mucho más entre aquellos que están mejor formados que entre los que no tienen ninguna preparación.

Medidas

Desde CC.OO. la secretaria regional de la Mujer se muestra optimista porque a nivel europeo se está adoptando un código de conducta de manera que las empresas que se acojan a esta normativa podrán comprobar que el resultado del valor del trabajo de las mujeres es inferior al de los hombres. «Cuando eso se compruebe podremos adoptar medidas que posibiliten que los hombres y mujeres se mezclen y no haya discriminación», dice.

Al hablar de la situación laboral de las mujeres en nuestra región, Sánchez de la Posa señala que todavía es peor que el resto de España, ya que en nuestra Comunidad los salarios tanto para hombres como para las mujeres son muy bajos. Por eso considera importante que se establezcan estas medidas.

Sánchez considera importante la puesta en marcha de planes de igualdad, ya que de esta manera las mujeres tendrán una igualdad formal. «Si analizamos las cifras de desempleo, la tasa más alta la ocupa la mujer», dice.